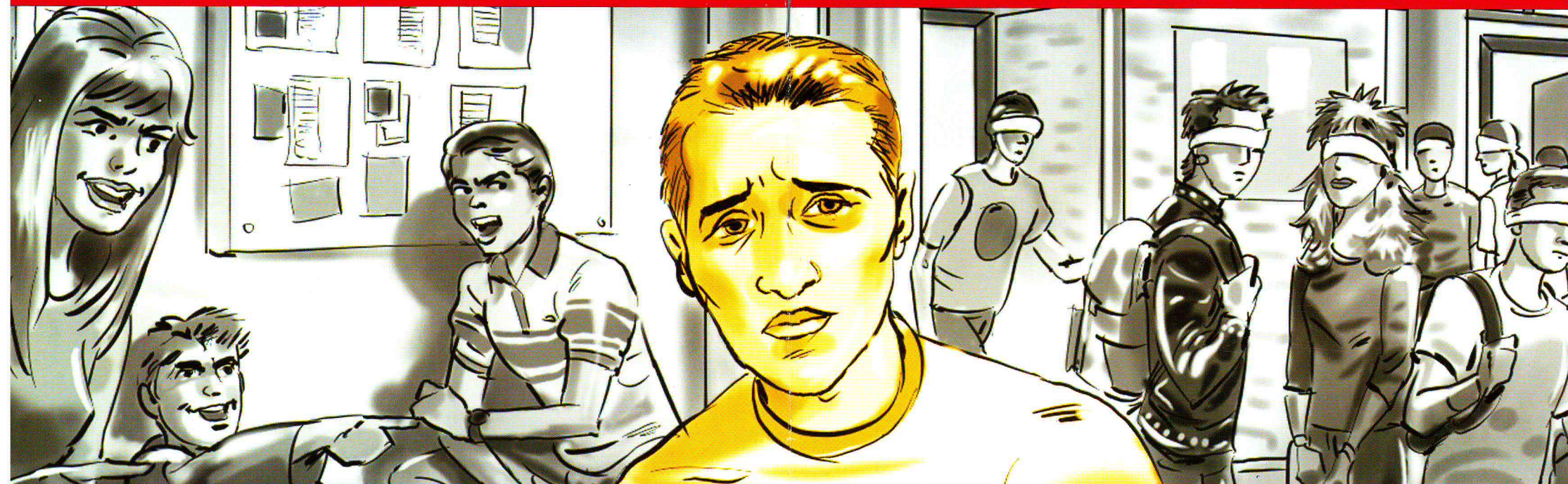


BULLYING



ACOSO ESCOLAR

información para profesorado

DULLY YING

El problema del maltrato entre iguales ha existido siempre, pero no por ello podemos considerarlo algo "normal". En nuestra memoria guardamos experiencias y recuerdos de compañeros y compañeras de colegio o de instituto que recibían un trato abusivo en clase, en los recreos, por la calle: burlas, amenazas, ridiculizaciones, rumores....

Los estudios realizados sobre la violencia en los centros escolares señalan que entre un 3 y un 5% del alumnado está implicado en casos de maltrato grave.

Aunque puede presentarse a lo largo de toda la escolaridad, tiene una mayor incidencia en la adolescencia, ya que es en esta etapa cuando la necesidad de identificarse con el grupo de iguales (compañeros y compañeras, amigos y amigas) se convierte en un factor de gran importancia.

Dentro del grupo se crea una microcultura que elabora determinados valores y normas de convivencia que son asumidas por cada uno de sus miembros. Con frecuencia, son convenciones que se corresponden con actitudes positivas de los unos hacia los otros y hacia la sociedad en general. Sin embargo, a veces las relaciones entre iguales incluyen claves de dominio y sumisión que traspasan los límites de lo éticamente tolerable, en cuyo caso el grupo se convierte en un modelo de referencia negativo.

En estas relaciones influyen, sin duda alguna, el contexto familiar y social. Pero el centro educativo es el espacio privilegiado para las relaciones entre iguales, donde se van creando códigos de conducta, normas, actitudes y valores que influyen en cada miembro del grupo,

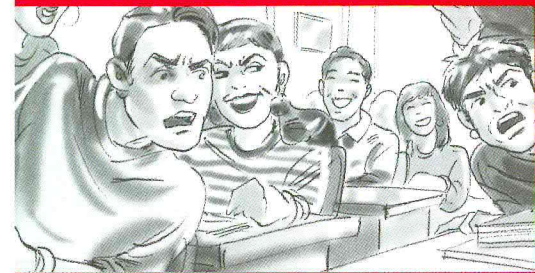
tanto en el plano afectivo y moral como en el cognitivo.

Por todo ello, los centros escolares son el espacio de referencia ideal en el que aprender a convivir de forma positiva y a prevenir la aparición de conductas violentas. Es decir, donde los niños y adolescentes pueden adquirir las habilidades necesarias para resolver de forma constructiva los conflictos y desacuerdos que puedan surgir en sus relaciones con los demás.

Como profesorado, somos conscientes de la repercusión que tiene el clima de convivencia de las aulas en la actividad docente y en el desarrollo integral de cada persona. En este sentido, se hace necesario promover e impulsar la participación de toda la comunidad educativa en la identificación de conflictos y en la elaboración de propuestas de convivencia integrales y consensuadas, que garanticen la coherencia en la actuación de los distintos sectores implicados.

La convivencia en los centros educativos debe ser planteada en positivo; es decir, además de pensar qué hacemos en los casos de violencia, se debe planificar qué hacemos para convertir nuestros centros en espacios para el aprendizaje de la convivencia en el marco más adecuado.

Muchos centros en Navarra ya trabajan en propuestas y planes de actuación para mejorar la convivencia. El Departamento de Educación, consciente de la importancia que adquiere la mejora de la convivencia y la prevención de la violencia en los centros educativos, ha creado la asesoría de convivencia que actuará a dos niveles:



BULLYING

1.- Atención directa en los casos de maltrato a través de la línea telefónica y/o correo electrónico.

2.- Actuación preventiva dando impulso y haciendo extensiva la formación en todos los centros educativos que lo requieran para la elaboración de proyectos de convivencia y prevención de la violencia. La página web de Convivencia recogerá experiencias y materiales relacionados con la convivencia.

¿QUÉ ES EL MALTRATO O BULLYING?

No todos los conflictos que surgen en la convivencia diaria pueden considerarse maltrato. Las malas relaciones entre iguales, los problemas de comportamiento y de indisciplina son conflictos que, si son solucionados adecuadamente, contribuyen al desarrollo de habilidades para la socialización.

El acoso o bullying se define como un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresión física de unos niños hacia otros, que se convierten, de esta forma, en víctimas.

Para hablar de acoso escolar o bullying deben darse las siguientes condiciones:

1.- Las agresiones se producen sobre una misma persona (víctima indefensa) de forma reiterada y durante un tiempo prolongado.

2.- El agresor establece una relación de dominio-sumisión sobre la víctima. Existe una clara desigualdad de poder entre el agresor y la víctima.

TIPOS DE MALTRATO

- Verbal: insultos, motes, amenazas.
- Social: rechazos continuados, "hacer el vacío", aislamiento.
- Psicológico: humillaciones, poner en ridículo, difundir rumores.
- Físico: golpes, patadas, empujones.

CONSECUENCIAS

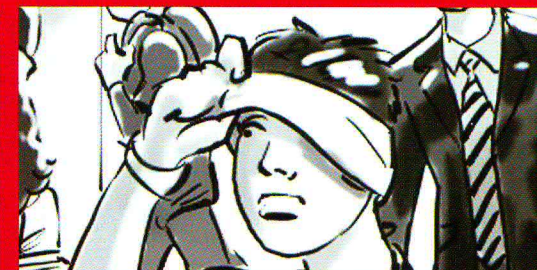
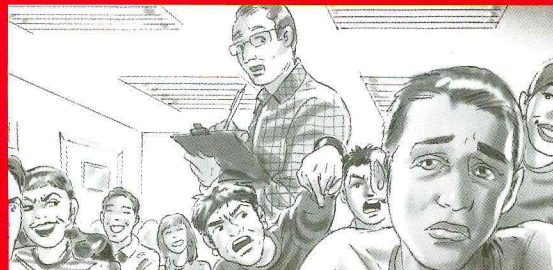
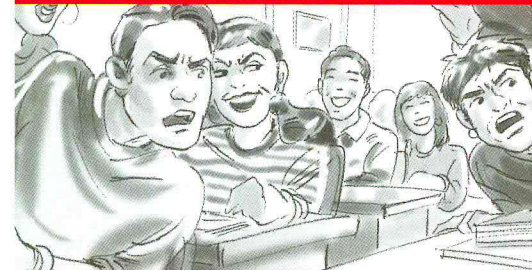
- En la víctima, genera un alto nivel de ansiedad, baja autoestima, fracaso escolar, inseguridad.
- El agresor consolida como sistema de relación el dominio-sumisión y lo generaliza a todas las relaciones que establece.
- El espectador se desensibiliza ante el sufrimiento de otros y aprende que la vida se rige por la ley del más fuerte.
- El sistema educativo, si no interviene ante estas situaciones, las "legaliza".

CÓMO DETECTAR-IDENTIFICAR

En los casos de maltrato entre iguales hay una víctima indefensa que es maltratada por uno o varios agresores que ejercen poder sobre ella. Puede darse en el seno de un grupo en el que el resto se constituye en espectador del maltrato.

No existe un perfil único de víctima ni de agresor. La víctima puede ser pasiva o provocadora y el agresor activo o inductor.

Es muy importante estar atento a los cambios que se producen en las relaciones entre los miembros de un grupo así como las dinámicas que se establecen entre los diversos subgrupos para detectar situaciones de maltrato:



DULLYING

LA VÍCTIMA

- Cambios en el estado de ánimo.
- Es abucheado con frecuencia en clase.
- Busca la cercanía de los adultos.
- Está solo en el patio.
- No participa en las salidas extraescolares.
- Señales de violencia física.
- Dificultad para centrar la atención en las tareas.
- Descenso en el rendimiento académico.

EL AGRESOR

- Agrede con frecuencia.
- Rompe y esconde materiales.
- Realiza amenazas verbales.
- Extiende rumores negativos.
- Insulta, humilla y ridiculiza en público.
- "Hace el vacío" e ignora a algunas personas.
- Justifica como una broma las agresiones.

SI ES ESPECTADOR PASIVO

- Realiza comentarios frecuentes acerca de agresiones.
- Convive con situaciones de maltrato a pesar de que no le resultan agradables.
- Quiere intervenir pero siente temor.
- Está apoyando indirectamente acciones violentas con su silencio.
- No sabe cómo ayudar al compañero o compañera que sufre el maltrato.

CÓMO ACTUAR

- Identificar con rapidez a la víctima para evitar nuevos daños.
- Intervenir inmediatamente sobre los protagonistas y sus sentimientos (Método Pikas).
- Observar las relaciones que se establecen.
- Recoger información para cuantificar el problema.
- Utilizar instrumentos para definir el problema: sociograma, cuestionarios sobre maltrato entre iguales.

Si no sabes cómo abordarlo y quieres ayuda para solucionarlo, puedes ponerte en contacto con el departamento de orientación del centro.

Además, el Departamento de Educación ha puesto en marcha un servicio de atención para padres y madres, profesorado y alumnado. Puedes contactar con este servicio a través del **teléfono gratuito 900 841 551** o enviando un mensaje a la dirección de correo electrónico **convive@cfnavarra.es**

Página web: www.pnte.cfnavarra.es/convive

